

**SER Y PARECER SUJETO ÉTNICO:
DILEMAS DE LA
INSTRUMENTALIZACIÓN IDENTITARIA
EN TIEMPOS DEL 'BOOM' DE LA
ETNICIDAD**

**BEING AND SEEMING TO BE AN ETHNIC SUBJECT: DILEMMAS OF
IDENTITY INSTRUMENTALIZATION IN TIMES OF THE ETHNICITY 'BOOM'**

Recibido: 09/08/2016 – Aceptado: 16/08/2016

Martha Isabel Rosas Guevara

Docente – Universidad Cooperativa de Colombia

Pasto Colombia

Magister en Historia

martha.rosa@campusucc.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-3033-424X>

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

Resumen

La presente investigación, elaborada a varios lustros del viraje constitucional de un Estado monocultural, hacia un Estado que valora y exalta la diversidad étnica –e incluso se erige en garante de la misma-, pretendió problematizar la forma en la que actualmente se representa la otredad étnica, indagando si realmente constituyen un cambio paradigmático en la forma de abordar la diferencia y advirtiendo sobre el riesgo que encarnan al legitimar de manera eufemística, sutiles estrategias de subalternización. Teniendo en cuenta los términos en los que se ha ontologizado –en el pasado y en la actualidad-, a los grupos étnicos, vale la pena preguntarse, si lo que prima facie podría considerarse como un triunfo en la consolidación de democracias incluyentes, encarna a la postre una suerte de “neorracismo cultural”, cuya lógica consistiría en representar la otredad bajo características y rasgos naturales e inmutables –generalmente asociados al folclor-, de tal modo que el multiculturalismo, contrario al racismo, acaba generando nuevas formas de exclusión.

Palabras Clave: *Etnicidad, multiculturalismo, identidad, cultura, esencialismo*

Abstract

The present investigation elaborated to several periods of the constitutional turn of a monocultural State, towards a State that values and exalts the ethnic diversity - and even it is raised in guarantor of the same one-, it claimed to question the form in which the ethnic otherness is represented today, investigating if really they constitute a paradigmatic change in the way of approaching the difference and warning about the risk that they take on having legitimized in an euphemistic way, subtle strategies of subalternization. Considering the ways in which the ethnic groups have been ontologized -in the past and today-, is worth to ask, if what might be considered at first Rosas sight as a victory in the consolidation of enclosing democracies, personifies at last a sort of ‘cultural neoracism’, which logic would consist of representing the otherness under characteristics and features natural and immutable -generally associated with the folklore-, in such a way that multiculturalism -opposite to the racism-, ends up by generating new ways of exclusion.

Keywords: *Ethnicity, multiculturalism, identity, culture, esencialism*

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. Tierra Infinita (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

Introducción

Las recientes dinámicas de reconocimiento y exaltación de la diversidad cultural, tan largamente invisibilizada y negada al interior de los ordenamientos jurídicos estatales, reconocidos ahora como multiculturales, han propiciado una serie de fenómenos respecto a la creación y recreación de identidades étnicas en el seno de colectivos y movimientos sociales que se auto reconocen como sujetos políticos diferenciados y capaces de gestionar su propio destino. En el seno de estas manifestaciones, emergen complejos entramados de subjetividades sobre los que es necesario reflexionar, acerca de qué elementos son constitutivos de lo étnico, qué atributos debe exhibir un sujeto o colectividad que se reconozca bajo estos términos y qué expectativas tiene la sociedad mayoritaria al respecto.

Este texto pretende arrojar algunas luces sobre este intricado debate entre la esencia y la construcción de lo etnicidad, resaltando el potencial que para muchos pueblos entraña el reconocimiento en términos identitarios diferenciados, pero haciendo hincapié en el riesgo que se corre al adoptar una noción museográfica y fosilizada de la etnicidad.

Materiales y métodos

La presente ponencia aborda un análisis crítico sobre las representaciones de la alteridad étnica y los riesgos que entraña su acepción en términos esencialistas. Ha sido elaborado a partir de un enfoque histórico-hermenéutico y efectuando el abordaje historiográfico de la forma en la que se han tramitado las diferencias culturales en Latinoamérica –con alguna mención especial a Colombia- como un fenómeno de larga duración, por ello se inicia con un acápite que alude a la construcción de la otredad desde una perspectiva eurocéntrica a partir de los periodos de conquista y colonización de América. Se ha acudido a algunas fuentes teóricas propias de los estudios culturales y poscoloniales a efectos de sustentar el discurso.

Resultados y Discusión

a. La Invención y Encubrimiento del(os) Mundo(s) según Europa

En el proceso de ´invención´ de representaciones que a la postre encarnan otredades, el sentido de la vista jugará un rol trascendental como medio de aprehensión de imágenes que configurarán un espacio semántico para el observador (Theodosiadis, 1996). Así, la desnudez en el discurso colombino se erige en un marcador de diferencia que permite comparar con quien observa y relata, -el “yo vestido”-. Todorov (2005) resalta el hecho de que a los ojos del marinero genovés,

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. Tierra Infinita (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

la desnudez física de los indios equivale a una carencia de cultura y a una ausencia total de costumbres, ritos, leyes, religión e incluso lengua.

Tomando como referente lo ya conocido, lo establecido en su universo simbólico, el “ego” europeo describirá los territorios americanos evocando cartografías exóticas, en lo que resultará de gran ayuda la representación iconográfica que desde el siglo XVI se sumará a las crónicas de viaje sobre el nuevo mundo.

Una primigenia imagen de América como paraíso terrenal, daría paso a través de los relatos de aventuras, a un territorio agreste plagado de caníbales, como representan de manera exacerbada los grabados de Theodore de Bry y Hans Staden, éste último llegará incluso a producir un texto de supuesto carácter autobiográfico en el que relata sus travesías en un ignoto paraje brasilero atestado de antropófagos a quienes se refiere desde el mismo título de su obra como “salvajes desnudos”.

Esta dñada simbólica del territorio americano que oscila entre paraíso e infierno, mansedumbre y ferocidad, sumisión y antropofagia, será una constante en la construcción del régimen de representación que hará el europeo del “indio” y a la postre, contribuirá a forjar categorías de alteridad en las que el exotismo actuará como catalizador entre la identidad y la diferencia.

En el caso de la otredad negra, la construcción que hará el europeo a partir de la institucionalización de la trata, se basará en buena parte en la corporalidad de los esclavizados y en la nominación que les será impuesta en virtud de la pigmentación de su piel –cuyo tono para el colonizador es una reminiscencia de anatemas míticos-. La reificación de los esclavizados que arribaron a tierras americanas, procedentes de África, pasó por el borrado de las huellas de su historia, sus saberes y culturas, gestados durante miles de años de fastuosos imperios. Este rasgo del incipiente eurocentrismo que se consolidaría a lo largo del periodo colonial, ya se había manifestado respecto al tratamiento de los indios desde el instante mismo en que Colón efectúa una mención en sus crónicas.

La destrucción y el olvido de “la conciencia histórica siempre ha formado parte de las técnicas de colonización, sumisión y embrutecimiento de los pueblos” (Diop citado por Friedemann, 1993: 22). De esta forma, el hegemonismo europeo concibió a la miríada de hombres y mujeres africanos que durante más de trescientos años ingresaron a tierras americanas, como mercancías procedentes de un territorio sin pasado, creando mitos pseudocientíficos reduccionistas del rol histórico de África, que serían posteriormente reforzados con el argumento hegeliano del movimiento Este-Oeste de la historia universal.

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

b. Representaciones de la alteridad étnica: Entre la esencia y la construcción.

Las pasadas décadas han estado signadas por la demanda de reconocimiento a nivel global, por parte de sectores sociales, largamente invisibilizados y/o subalternizados, tal es el caso de los grupos étnicos, las mujeres, y los individuos de orientación sexual diversa. Estas dinámicas de empoderamiento, están atravesadas por debates sobre la identidad, los cuales fluctúan entre la concepción de ésta como categoría ontológica o como construcción o producto de un proceso imaginativo y muchas veces circunstancial. Lo anterior, se complejiza aún más, al abordar el tema de la identidad étnica.

Debe tenerse en cuenta que la construcción de la identidad no corresponde a un proceso solipsista, sino que obedece a la interacción entre diversos actores y roles, en la que dinámicas como la manipulación, la mimesis, la seducción y el exterminio, permean la producción de la mismidad y la alteridad. En este orden de ideas, la ausencia o presencia del reconocimiento actúa como coadyuvante en el proceso de moldeación identitaria (Taylor, 2003).

Así las cosas, las demandas por el reconocimiento asociado a las dinámicas identitarias que reclaman ciertos sectores poblacionales minoritarios, pueden constituir un arma de doble filo, puesto que algunas políticas supuestamente inclusivas, encarnan lo que Taylor (2003: 59) refiere como “falso reconocimiento”, el cual no sólo constituye una falta de respeto, sino que puede ser nocivo, en el sentido de llegar a producir opresión, estereotipia, y en últimas, lo que presuntamente estaban llamadas a proscribir: exclusión. Frente a este tipo de enunciaciones político-jurídicas que a la postre moldean identidades, los llamados grupos subalternos enfrentan una “doble conciencia” (Fanon, 1973), dado que la mirada de los otros, además de ser una concepción del mundo impuesta exteriormente, crea a su vez una realidad dialéctica entre el subalterno y la sociedad mayoritaria.

La alusión al término doble conciencia o *double consciousness*, acuñado por Du Bois y acogido por Fanon, significativo de la corriente de los estudios post-coloniales surasiáticos, resulta pertinente en el contexto de los grupos subalternos como los colectivos étnicos latinoamericanos—si bien guardando las proporciones entre los quinientos años de colonialidad en América y los doscientos años de colonialismo británico en la India—. No obstante, el paralelismo apuntaría a los procesos de subjetivación experimentados por los colonizados, que en el esquema latinoamericano estuvo inescindiblemente ligado a la discriminación racial y a la ruptura binaria consagrada por la episteme occidental, que al escindir sujeto/objeto, alma/cuerpo, naturaleza/cultura, configuró lo que ciertos pensadores latinoamericanos han denominado como colonialidad del poder y del saber. Véase Quijano (2000).

Buena parte de un debate desarrollado en diversos ámbitos disciplinares radica en determinar si las características culturales de ciertos grupos son ontológicas y por tanto,

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

constitutivas de su identidad *per se*, o, si por el contrario, son producto de una construcción de carácter maleable, que si bien no deja de poseer rasgos simbólicos definitorios, a la postre, obedece al autointerés y la coyuntura (Hall, 1996:15). Para Barth, el hecho de tener una cultura común, es una “implicación” o un “resultado” más que un rasgo primario y determinante de un grupo étnico, de ser esto último, constituiría una concepción prejuiciada que tendería a “identificar y distinguir a los grupos étnicos por las características morfológicas de las culturas de que son portadores”. (Barth, 1976: 12).

La noción de etnicidad que se ha manejado en el ámbito de las ciencias sociales resulta un tanto problemática puesto que tiende a idealizar ciertos rasgos constitutivos de determinadas sociedades como esenciales, naturales e inmutables. En este contexto, buena parte de la literatura antropológica construyó un tipo ideal de grupo étnico cuya identidad interna y externa los distingue de otros, merced a elementos raciales, culturales y lingüísticos. Barth (1976) critica esta categorización bajo el entendido de que no sólo gira en torno a factores preconcebidos, sino que además, resulta reduccionista para explicar la diversidad cultural. Al respecto, agrega el mismo autor:

Se nos induce a imaginar a cada grupo desarrollando su forma social y cultural en relativo aislamiento y respondiendo, principalmente, a factores ecológicos locales, inserto en el curso de una historia de adaptación fundada en la invención y la adopción selectiva. Según ello, esta historia ha producido un mundo de pueblos separados con sus respectivas culturas y organizados en una sociedad que, legítimamente, puede ser aislada para su descripción como si fuese una isla. (Barth, 1976: 12).

Respecto al tratamiento jurídico de la alteridad étnica, cobran importancia los imaginarios creados por las ciencias sociales y asimilados por el discurso jurídico, puesto que actúan como regímenes de representación, que determinan en gran medida la vida social, especialmente, las relaciones entre el Estado y aquellos sujetos representados jurídicamente por aquel mediante la retórica jurídica¹. En este sentido, la “juridicidad del otro no es otra cosa que su reconocimiento (negativo o positivo) en el discurso del Estado, de manera que su (in)existencia legal es, simultáneamente, el signo de su (in)visibilidad nacional” (Gómez y Gnneco, 2008).

Spivak (2003) en uno de sus ensayos –ya clásico- sobre la subalternidad, diserta sobre las diversas acepciones del término representación en sus variantes política, artística y filosófica.

¹ La subjetividad entendida como proceso de subjetivación no corresponde a una práctica pasiva de identidades creadas externamente, sino que alude a los medios y prácticas por los cuales, los individuos en su interacción con otros alcanzan el grado de sujetos en medio y a través de las relaciones de poder entre las que se encuentran situados, y en ese orden de ideas, “es un proceso de mediación entre lo que nombramos y lo que nos nombra” (Herrera, 2005: 116).

Frente a la afirmación hecha por Deleuze sobre la erradicación de la representación por la acción en la teoría y la práctica entre los intelectuales y los grupos oprimidos en el marco del postestructuralismo, la autora esgrime una elaborada crítica en la que conjuga la presencia y la ausencia de los subalternos en la retórica académica –teniendo por trasfondo la división internacional del trabajo- y a la postre, devela dejos de etnocentrismo y colonialidad en los intelectuales del primer mundo, supuestamente comprometidos con la visibilización de la subalternidad. En este sentido, la investigadora poscolonial, esboza “la posibilidad de que el intelectual sea cómplice en la persistente constitución del Otro como la sombra del Yo” (Spivak, 2003: 316) –un Yo, rotundamente europeo y androcéntrico

c. El viraje del estado monocultural hacia el multiculturalismo constitucional

El último tercio del siglo XX presenció la eclosión de fenómenos de reindigenización y etnización en América Latina en general, y Colombia en particular. Un ejemplo paradigmático de reivindicación “autogestionaria” (Gros, 2000) corresponde al movimiento indígena, gestado durante la década del 70, que si bien no contó con características unívocas en todo el hemisferio, basó buena parte de sus demandas políticas y jurídicas en la recuperación de tierras y la implementación de un sistema educativo acorde con sus particularidades étnicas. Este tipo de política cultural agenciada por las organizaciones indígenas y de campesinos negros, coadyuvó a cambiar la cultura política nacional, que finalmente efectuó un viraje hacia el multiculturalismo² a inicios de los noventa.

De manera paralela a la proliferación de este tipo de movilización social, múltiples ordenamientos legales latinoamericanos –entre ellos Colombia- efectuaron el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de sus poblaciones, y por contera, iniciaron la implementación de políticas públicas enmarcadas en lo que se ha denominado “constitucionalismo multicultural” (Van Cott citado por Walsh, 2002). Esta tendencia hacia un ordenamiento constitucional que exalta la diversidad étnica y designa a los Estados como garantes de la misma, tiende a ser catalogada como la evolución de las políticas homogeneizantes típicas de la modernidad, y a menudo se referencia como producto de las luchas de sectores subalternizados –en este caso las minorías étnicas- con claras pretensiones contrahegemónicas. No obstante, una lectura crítica de este fenómeno como la que realiza Wade (2008: 376), sugiere que tal evolución más bien corresponde a una continuidad, y que en ese sentido, el reconocimiento de la diversidad cultural y los límites del multiculturalismo son creados por las ideologías nacionalistas; al respecto, llama la atención sobre la necesidad de

² De acuerdo a Rojas y Castillo (2005: 54), estas dinámicas han acarreado implicaciones en los ámbitos jurídicos, administrativos y políticos, no obstante, quizás uno de los cambios más significativos radica en el imaginario social, puesto que ha encarnado un “proceso en el que se transforman modos de enunciación, se modifican discursos y se alteran representaciones”.

considerar con beneficio de inventario estas inclusiones constitucionales de raigambre multiculturalista, argumentando que:

Estas reformas no son puntos de partida tan radicales como parecen, porque de un lado, varios países tienen ideologías indigenistas muy fuertes que, aunque sólo ofrecen un lugar simbólico para los indígenas idealizados y exotizados junto con prácticas asimilacionistas y racistas, consideran sin embargo heterogénea la nación y confieren cierta forma de reconocimiento oficial y popular, aunque en últimas perjudicial, a las comunidades indígenas... De otro lado, naciones que se enorgullecían de su carácter mestizo crearon también un espacio para los pueblos indígenas y de ascendencia africana en los relatos sobre cómo los mestizos y la nación mestiza surgen continuamente de la mezcla de negros, blancos e indígenas: los elementos constitutivos de la mezcla no desaparecen, sino que se mencionan continuamente en el discurso sobre la nación y sus rasgos culturales heterogéneos. (Wade 2006, 65).

d. Instrumentalización de la Identidad. Esencialismo Estratégico

Una sociedad liberal de corte contractualista y por tradición jurídica positivista, toma distancia de los modelos tradicionales basados en el parentesco, el comunitarismo y la reciprocidad, rasgos que suelen asociarse al ámbito de la otredad no-moderna. (Quintín, 1999: 53). No obstante, este distanciamiento encarna una paradoja, puesto que sobre el pasado y la tradición, la subjetividad moderna profesa cierta nostalgia que en buena parte influenciará la construcción de las subjetividades étnicas contemporáneas. Así las cosas, en palabras de Agier (1999: 21) “Los grupos neoétnicos son así llevados a defender, a partir de una problemática de inserción en la modernidad urbana, una definición cuasi museográfica de la cultura material”.

Es aquí donde podrían inscribirse ciertas dinámicas desplegadas a partir de la entrada en vigencia de las políticas multiculturales, que tienden a exaltar las diversidades y las identidades que otrora calificadas de ‘arcaicas’ ‘incivilizadas’ o ‘bárbaras’. Precisamente, el etnoturismo que desde hace unos cuantos lustros ha venido fortaleciéndose como una tendencia alternativa importante dentro del sector turístico, el cual apela muy bien a aquella nostalgia por las sociedades pre-modernas que suelen representarse en completa armonía con su entorno, guardianas de la biodiversidad y poseedoras de una sabiduría ancestral que nosotros ya perdimos. En este orden de ideas, al turista se le ofrece la oportunidad de interactuar con las comunidades indígenas en su ‘hábitat’ a fin de aprender de su cultura y tradiciones.

Un insumo importante para efectuar un análisis sobre estas tendencias que obedecen al denominado ‘boom’ de la etnicidad, es proporcionado por la pareja de antropólogos Comaroff (2011), en su trabajo denominado *Etnicidad S.A.* en el que abordan el estudio de varias formas de

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del ‘boom’ de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

comercialización de la identidad étnica. Estos autores afirman que si bien los marcadores de otredad han dejado de ser indicios ´devaluadores´ de la diferencia para convertirse en mercancías escasas y apetecibles, de igual manera, advierten que “la explotación comercial intensiva de la identidad étnica entraña, por así decirlo, un pacto faústico que acaba en la autoparodia y la devaluación” (Comaroff y Comaroff, 2011: 48).

Por otra parte, de manera paralela a la frecuente asociación del multiculturalismo con la reificación de las identidades y las nociones “naturalizadas” de etnicidad; y en desarrollo de la propuesta planteada por Spivak (2007), podría aludirse al uso de una suerte de esencialismo estratégico³ por parte de los colectivos étnicos⁴ en aras de obtener el acceso a los derechos de una ciudadanía diferenciada consagrada constitucional y legalmente; lo que evidentemente ha permitido que pese a la retórica discursiva oficial—permeada por representaciones ontológicas y fosilizadas—, se hayan logrado reivindicaciones importantes para este tipo de poblaciones, impensables antes de la vigencia de la actual carta política y los consiguientes procesos de etnización.

Lo expuesto en los acápites anteriores permiten evidenciar el marcado sesgo territorial y culturalista con el que se ha efectuado no sólo el reconocimiento de derechos a los grupos étnicos, sino también cómo han sido imaginados, representados y finalmente contruidos. Precisamente, la construcción de una categoría identitaria como ´étnica´ que se hace acreedora de derechos de índole territorial y cultural, bajo la égida de unos parámetros como el apego a la ancestralidad, ruralidad y carácter comunitarista, entraña varios riesgos, como los que identifica Dulitzky (2010: 21-34): la esencialización de la identidad cultural y de contera, la culturización del uso, goce y disfrute de los recursos naturales, la creación y/o exacerbación de conflictos intra e inter-étnicos; todo enmarcado dentro de un esquema paternalista a nivel legal, judicial y administrativo.

Establecer si el reconocimiento de derechos territoriales y culturales de los grupos étnicos obedece a su carácter étnico intrínseco, o si por el contrario los imaginarios en los que se ha basado la performatividad del discurso jurídico⁵ que pretende dar cuenta de la diversidad cultural, ha

³ La intelectual india, advierte en los estudios de la subalternidad el potencial para efectuar una reinscripción del subalterno en una posición-de-sujeto que le permita mediante una operación metaléptica, usar de manera estratégica el esencialismo positivista en aras de un interés político. (Spivak, 2007)

⁴ Agudelo (2004: 178) asevera que si bien los movimientos sociales negros tienen la opción de acudir al esencialismo estratégico, “esto no se puede volver una forma permanente de identificación, pues la esencialización es a la larga negativa porque naturaliza y deshistoriza la diferencia”.

⁵ El carácter performativo del discurso jurídico se enmarca dentro de lo que Hall (2010) refiere como el rol constitutivo de los regímenes de representación, que trasciende la mera esfera discursiva y enunciativa, proyectándose hacia la

condicionado la producción de una identidad con atributos visibles y exotizados, que se entienden constitutivos de lo étnico (Rojas, 2004), representa actualmente un dilema que entraña amplias repercusiones políticas.

Un ejemplo de las implicaciones de este tipo de dinámicas representativas de lo étnico, es el estudiado por Rojas (2004) en la zona geográfica de Tierradentro (Departamento del Cauca - Colombia), epicentro de un movimiento telúrico que desencadenó una avalancha hacia mediados de los 90. Los procesos emprendidos en aras de lograr la reconstrucción del territorio visiblemente golpeado por este desastre natural incluyeron la puesta en marcha de programas y planes de ayuda por parte de actores estatales y no gubernamentales, en los que el componente étnico de esta región entró a jugar un rol principal.

En un territorio asumido mayoritariamente como indígena, la presencia de una población negra que se remonta al siglo XVII, y el empeño por su visibilización y recuperación de la memoria histórica, en aras lograr el acceso a los derechos derivados del carácter étnico, representa hasta cierto punto una serie de tensiones y desafíos en el marco de las políticas multiculturales vigentes en Colombia a partir de 1991. La coexistencia de diversos actores sociales ha entrado recientemente en tensión, merced a los procesos de oferta de recursos por parte de la intervención de instituciones estatales y no gubernamentales que han privilegiado la representación oficial de la región como indígena, lo que ha entrañado que poblaciones que no se encuentran incluidas en los parámetros constitutivos de lo étnico por antonomasia, desplieguen con urgencia dinámicas organizativas que entrañan estrategias identitarias de "etnización", en aras de lograr un reconocimiento político y por contera, el acceso a determinados derechos económicos y sociales.

Esta noción corresponde a una versión restringida de la alteridad cultural en la cual el sujeto étnico se representa como una entidad fija e inmutable condicionado inexorablemente por su pasado. Como antípoda de esta concepción, Restrepo (2001) refiriéndose a la categoría identitaria 'comunidad negra' en Colombia, argumenta que la Etnización es más bien el resultado de la puesta en marcha de una "pedagogía de la alteridad", producida en una coyuntura determinada. Esta pedagogía se encargaría de "producir" la diferencia cultural, que generalmente se halla condicionada a factores como la ancestralidad, un pasado común de exterminio y aculturación, el apego al territorio y la armonía con el entorno biodiverso.

construcción de la vida social y política.

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

Conclusiones

Si bien la implementación del multiculturalismo podría considerarse como un triunfo en la consolidación de democracias incluyentes –teniendo en cuenta los términos en que la legislación nacional ha ontologizado a las poblaciones afrodescendientes-, vale la pena advertir que encarna el peligro de fosilizar la etnicidad bajo características y rasgos exóticos e inmutables comúnmente asociados al folclor, lo que podría generar nuevas manifestaciones de exclusión.

Finalmente, cabe advertir que las dinámicas asociadas al auge o ‘boom’ de la etnicidad, que desde unas décadas se viene presentando a nivel global –como es el caso del etnoturismo-, si bien encarnan para los pueblos indígenas y afrodescendientes (amén de otras denominaciones identitarias) la posibilidad para acceder a derechos, territorios y oportunidades económicas y de empoderamiento que no habrían podido tener lugar antes de experimentarse el viraje multicultural, éstas deben desplegarse e implementarse con sumo cuidado y responsabilidad por parte de todos los sectores involucrados, para no caer en un falso e irrespetuoso reconocimiento de la diversidad cultural y pasar de una serie de estrategias de exclusión e invisibilización a otras.

Recomendaciones

Es necesario replantear las estrategias de inclusión trazadas a partir de políticas multiculturales acríticas, que más que establecer un verdadero diálogo intercultural, naturalizan las diferencias y mantienen las relaciones de poder intactas. En lugar de ello, debe pensarse la manera de implementar nuevas prácticas de reconocimiento de ciudadanías diferenciadas que materialicen de manera tangible los derechos históricos y actuales de la diversidad de grupos y pueblos que conforman Estados que cada vez más se asumen como pluriétnicos y multiculturales.

Referencias Bibliográficas

- Agier, M. (1999). *Tres estudios sobre la cultura del Pacífico Colombiano*. En: Imágenes de las “culturas negras” del Pacífico Colombiano.
- Agudelo, E. (2004). *No todos vienen del río: construcción de identidades negras urbanas y movilización política en Colombia*. En: Restrepo y Rojas (ed). *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comaroff, J & Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A*. Madrid: Katz Editores.

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del ‘boom’ de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

- Dulitzky, A. (2010). *Cuando los afrodescendientes se transformaron en “pueblos tribales”*. *El sistema interamericano de Derechos Humanos y las comunidades rurales negras*. En: El Otro Derecho. No. 41. Actualidad de la lucha y debates afrodescendientes a una década de Durban. Experiencias en América Latina y el Caribe.
- Fanon, F. (1973). *Piel Negra, Máscaras Blancas*. Buenos Aires: Editorial Abraxas.
- Friedemman N. (1993). *La saga del negro. Presencia africana en Colombia*. Bogotá: Instituto de Genética Humana, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez, H. y Gnecco, C. (2008). *Representaciones legales de la alteridad Indígena*. Popayán: Colciencias, Universidad del Cauca.
- Gros, C. (2000). *Políticas de la Etnicidad: Identidad, Estado y Modernidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá: ICANH.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Enviñ editores, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Herrera, J. (2005). *Los derechos humanos como productos culturales. Crítica del humanismo abstracto*. Madrid; editorial Catarata.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander (ed). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quintín, P. (1999). *Ilustraciones de la Costa Pacífica. En: Imágenes de las “culturas negras” del Pacífico Colombiano*.
- Restrepo, E. (2001). *Imaginando comunidad negra: Etnografía de la etnización de las poblaciones negras en el Pacífico sur colombiano*. En: Pardo, M. (editor). *Acción colectiva, Estado y Etnicidad en el Pacífico colombiano*. Instituto Colombiano de Antopología e Historia – Colciencias.
- Rojas, A. y Castillo, E. (2005). *Educar a los Otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rojas, A. (2004). *Subalternos entre los subalternos: presencia e invisibilidad de la población negra en los imaginarios teóricos y sociales*. En: Restrepo y Rojas (ed). *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. *Tierra Infinita* (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>

- Spivak, G. (2007). *Estudios de la subalternidad: Deconstruyendo la historiografía*. En: Rivera, S, Barragán, R (comp.). Debates Postcoloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad. Bogotá: Universidad Surcolombiana.
- (2003) *¿Puede hablar el Subalterno?* En: Revista Colombiana de Antropología. No. 39. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Taylor, C. (2003). *El Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Madrid: Fondo de Cultura económica España.
- Theodosiadis, F. (1996). Alteridad. *¿La (des)construcción del otro? Yo como objeto del sujeto que veo como objeto*. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.
- Todorov, S. (2005). *La conquista de América: el problema del otro*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Wade, P. (2008). *Debates contemporáneos sobre raza, etnicidad, género y sexualidad en las ciencias sociales*. En: Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional, Universidad del Vall, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, Clam.
- (2006). *Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en Latinoamérica*. En: Tabula rasa N°4, 59-81. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Walsh, C. (2002). *Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico*. Ponencia presentada en el Coloquio sobre Administración de Justicia Indígena, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Ecuador.

Como citar este artículo:

Rosa, M. (Enero – Diciembre 2016). Ser y parecer sujeto étnico: dilemas de la instrumentalización identitaria en tiempos del 'boom' de la etnicidad. Tierra Infinita (2), 23-35 <https://doi.org/10.32645/26028131.96>